

Acta del Pleno celebrado el 3 de Diciembre de 2007

domingo, 02 de diciembre de 2007

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE NÚMERO 12/2007, EXTRAORDINARIA Y URGENTE,
CELEBRADA EL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE 2.007.

En Pesuños, Val de San Vicente, en el salón de sesiones de la casa consistorial del Ayuntamiento de Val de San Vicente, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día tres de diciembre de dos mil siete, se reúne en la Corporación municipal para celebrar sesión extraordinaria y urgente en única convocatoria con la asistencia de los miembros siguientes:

Presidente: Don Miguel Angel González Vega.

Concejales: Don Roberto Escobedo Quintana, doña Nuria Yolanda Verdeja Melero, doña María Luisa Carreira Fernández, don Elías Álvarez Martínez, don José Soberón Gómez, doña María Luzdivina López Purón, doña Ana Josefa Avello Cimas y don Ramón Luis Borbolla Borbolla.

No asisten: Don Sergio Cabeza Cos, ni don José Antonio Tarno Cuesta.

Secretaria de la Corporación: Laura Rodríguez Cándiz.

Dada lectura al orden del día, en su desarrollo se debaten los asuntos siguientes:

1. Manifiesto del Ayuntamiento de Val de San Vicente en contra del atentado terrorista ocurrido el pasado sábado, 1 de diciembre.

El señor Alcalde Presidente se dirige a los señores miembros de la corporación municipal y expone que ha procedido a convocar con carácter extraordinario y urgente la sesión a la que se refiere la presente acta ante el atentado terrorista que se ha cometido en Francia el pasado sábado, día uno de diciembre de 2.007 y para que el Pleno del Ayuntamiento acuerde condenar el citado acto terrorista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 66 del Reglamento de Orgánico Municipal de Val de San Vicente, estando presentes nueve miembros de la corporación y siendo once su número legal, unánimemente se ratifica el carácter urgente de la sesión, procediendo el señor Alcalde, acto seguido, a dar lectura al manifiesto del Ayuntamiento de Val de San Vicente en contra del atentado terrorista ocurrido el pasado sábado, 1 de diciembre, que se transcribe seguidamente y cuya aprobación se somete al Ayuntamiento Pleno:

En la mañana del pasado sábado, la organización terrorista ETA, ha cometido un atentado en territorio francés, matando a un miembro de la Guardia Civil e hiriendo gravemente a otro.

Expresamos nuestra condolencia y solidaridad a la familia de Raúl Centeno Pallón, asesinado mientras cumplía con su deber. Expresamos nuestro ferviente deseo de que Fernando Trapero Blázquez consiga recuperarse. Reiteramos nuestro apoyo a todas las víctimas del terrorismo.

El Pleno del Ayuntamiento de Val de San Vicente condena y rechaza con toda su fuerza este nuevo crimen del terrorismo. ETA nunca conseguirá doblegar a la democracia. Lo único que pueden esperar los terroristas es que la acción de la Justicia les haga pagar por sus crímenes.

Apoyamos y respaldamos a todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a todos los componentes de la Administración de Justicia en la lucha contra el terrorismo. Expresamos de forma especial nuestra solidaridad con los miembros de la Guardia Civil, a la que pertenecen las dos víctimas de este último atentado.

Apoyamos y apoyaremos al Gobierno de España para derrotar a ETA.

El hecho de que el acto criminal se haya cometido en territorio francés, refuerza nuestra convicción de que la colaboración internacional, en especial la que mantienen los Gobiernos de España y Francia, es un instrumento esencial en la lucha antiterrorista.

Al terrorismo sólo se le puede combatir y derrotar con la unidad de los demócratas y con la fuerza del Estado de Derecho. •

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad de los miembros de la Corporación presentes, que eran nueve de los once que lo componen.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por el sr. Presidente se levanta la sesión, cuando son las once horas y cincuenta minutos del día al inicio indicado, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.